Solicitudes relacionadas con las Plataformas Educativas Institucionales (PEI) del IPN

Dirigido a: unidades académicas y dependencias politécnicas del IPN

Solicitud: Restauración de respaldos proporcionados

¿Qué es este servicio?

Este servicio restaura un curso a partir de un archivo de respaldo (.MBZ) generado previamente desde la Plataforma Educativa Institucional (PEI) en Moodle. La restauración recrea el espacio del curso con los contenidos, actividades y configuraciones incluidas en el archivo de respaldo.

Tiempo de implementación: Máximo un día hábil a partir de recibir el correo con la información completa y correcta.

¿Cómo se solicita?

Este trámite requiere dos canales simultáneos:

- Correo electrónico dirigido al titular del DDTyST con copia al correo **ddtst.dev@ipn.mx**
- Oficio formal emitido por el Director de la Unidad Académica (UA) solicitante y dirigido al Director de la Dirección de Educación Virtual (DEV).

¿Qué información debe incluir su solicitud?

Mencionar el tipo de restauración:

A. Revisión.

Respaldo en formato *.mbz.

B. Recursos Didácticos Digitales.

Respaldo en formato *.mbz

Especificar en qué Categoría se hará la restauración.

¿Cómo funciona el proceso?

1

Envíe el correo y el oficio simultáneamente

Envíe el correo dirigido al titular del DDTyST con copia al correo **ddtst.dev@ipn.mx**

Asunto: **Restauración de respaldo – [nombre corto del curso].**

Para solicitar la restauración, se deberá adjuntar al correo la copia digitalizada del curso en línea. Asimismo, en el cuerpo del mensaje se deberá indicar a qué PEI se solicita la restauración y precisar si se requiere que algún responsable del curso cuente con privilegios dentro del curso.

Al mismo tiempo, haga llegar el oficio formal al Director de la DEV.

2

El DDTySST verifica la solicitud

El equipo verifica que el enlace de descarga funcione, que el archivo sea compatible (.MBZ de Moodle 4.5 LTS o inferior) y que todos los datos estén completos.

Si hay algún problema con el archivo o falta información*: se le contactará antes de proceder.*

3

Se restaura el curso en la plataforma

- El DDTySST descarga el archivo desde el enlace proporcionado
- Restaura el curso en la categoría indicada según el tipo de restauración solicitado
- Verifica que el contenido quedó correctamente habilitado en la plataforma

4

Notificación de cierre — por correo y por oficio

El DDTySST confirma por correo que la restauración fue realizada y comparte la liga de acceso.

La Dirección de la DEV emite el **oficio de respuesta** dirigido a la UA, que constituye el cierre administrativo formal del trámite.

✅ El trámite concluye con la recepción de ambas confirmaciones: el correo del DDTySST y el oficio de respuesta de la DEV.